

## **Proyecto: “Sitios de conciencia y territorios vulnerados: el derecho humano a vivir en un medio ambiente sano”**

El proyecto fue realizado con la colaboración de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia y la Fundación Konrad Adenauer Chile y buscó concientizar sobre la vulneración del derecho humano a un medio ambiente sano, abordando la situación en tres localidades chilenas particularmente afectadas por conflictos socio ambientales asociados a causas antrópicas, las cuáles han sido relevadas en informes del Instituto Nacional de Derechos Humanos y particularmente en el caso de Petorca y Quintero-Puchuncaví, en prensa y organizaciones medioambientales de alcance internacional. A través de un acercamiento multidisciplinar, y esencialmente etnográfico, se buscó conocer la realidad de las comunidades y sus habitantes, realizando historias de vida a las víctimas de las vulneraciones del derecho humano al medio ambiente, con el fin de otorgar un “rostro” a las experiencias abordadas, sensibilizar a la población y abrir un diálogo público que nos permita generar una reflexión crítica de lo que está sucediendo, así como reconocer el desafío y responsabilidad que tenemos como sociedad para cambiar esta situación.

Se concibieron tres ejes asociados a un elemento de la naturaleza que ha sido afectado por la degradación ambiental, ejemplificándose cada uno, en una localidad de Chile.

En el eje agua, se buscó visibilizar a las víctimas de la degradación ambiental en Petorca, relacionadas principalmente con procesos productivos que han restringido el acceso al recurso hídrico, afectando seriamente al consumo doméstico de la población y de los procesos agrícolas tradicionales.

En el eje aire, se presentó el conflicto socioambiental de Quintero-Puchuncaví, relacionadas con los procesos industriales de más de quince empresas instaladas en el sector costero y que han afectado el aire por contaminación con anhídrido sulfuroso y material particulado, convirtiendo al lugar en una zona de sacrificio.

Por último, en el eje tierra, se buscó presentar la tierra como un sujeto de derechos, concebida como parte integral de la cosmovisión y cosmogonía de la etnia originaria Mapuche y su relación con el territorio en armonía, visitándose la localidad de Neltume en la precordillera de la Región de Los Ríos.

Este proyecto consideró varios productos fruto de la investigación de campo. En primer lugar, una exposición itinerante que visitó cada localidad, presentando los conflictos socio ambientales e información de contexto, donde el papel preponderante fueron las historias de vida y fotografías recuperadas, acercando a las realidades de las víctimas de la vulneración del derecho humano a un medio ambiente sano, permitiendo una reflexión crítica y una posición moral al respecto.

En segundo lugar, talleres de educación socioambiental, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad a través de contenidos prácticos, y de esta forma desarrollar actitudes, opiniones y destrezas que puedan ser internalizadas por los individuos como conductas sostenibles y responsables que minimicen la degradación ambiental.

En tercer término, un libro que se centra en las historias de vida de los habitantes, generando en su complementariedad, una memoria colectiva de las localidades que grafican su transformación a medida que los conflictos socioambientales se intensifican y otorgándole una interpretación cualitativa a estos fenómenos en el contexto socio histórico del país.

Por último, y como devolución temprana a las localidades y comunidades participantes, se consideró una obra de etnoteatro de creación inédita, que fue concebida en un proceso de creación colectiva en base de las entrevistas e historias de vida recuperadas en el trabajo de campo, centrándose en generar una empatía con estas diferentes realidades, pero también una postura política y de denuncia a la vulneración de los derechos humanos que sufren sus habitantes.

Como estrategia, se decidió trabajar con instituciones locales en dos localidades que contaban con sitios de conciencia: la Corporación de Memoria y Cultura de Puchuncaví y el Centro Cultural Museo y Memoria Neltume, ambos con trabajos previos en sus comunidades. Asimismo, se realizaron nexos y reuniones con variadas organizaciones territoriales, invitándolas a formar parte de la iniciativa.

Creemos que la potencialidad de un sitio de conciencia como museo de sitio no solo radica en la posibilidad que, a través de la legitimación de situarse en un lugar histórico, propicie una vinculación entre pasado y presente para transmitir una memoria particular, sino también, en cómo esta característica permite vincularse con dos grandes desafíos. Por una parte, ampliar la educación en derechos humanos a través de la activación histórica de estos espacios, permitiendo abrir un amplio diálogo público, crítico y democrático en torno a problemáticas contemporáneas en una perspectiva de derechos. Por otro lado, proyectar, vincular y hacer dialogar la memoria histórica que estos espacios resguardan, con las comunidades y territorios en las cuales se encuentran insertos, proyectando su función social.

De esta forma, el sitio de conciencia y museo de sitio Parque por la Paz Villa Grimaldi se hace parte de la premisa de que los museos no son neutros, y que todos los museos pueden ser museos de derechos humanos, en la medida que en estos sean considerados el imperativo ético y movilizador del accionar de las instituciones, velando por su promoción y resguardo, independiente de sus colecciones y temáticas.